

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*RESOLUCION de 9 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de ayudas y subvenciones en el primer trimestre de 1999.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la adjudicación de ayudas y subvenciones que se relacionan en los Anexos 1 y 2, correspondientes al primer trimestre de 1999, concedidas por el Secretario General de Economía por delegación, en virtud de las Resoluciones de 11 y 23 de febrero de 1999, respectivamente, al amparo de la Orden de 31 de julio de 1998, por la que se convocan y regulan becas de formación y ayudas para la investigación en el área de la economía andaluza (BOJA núm. 105, de 17 de septiembre de 1998).

Sevilla, 9 de abril de 1999.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

**ANEXO 1**

Título: Ayudas a la investigación en el área de la economía andaluza.

Finalidad: Promover la realización de trabajos de investigación en el área económica y estudios económicos aplicados, de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Programa: 68A.

Crédito presupuestario: 01.11.00.01.00.44300.68A.

Investigador principal: Don Manuel David García Brenes. Universidad de Sevilla. CIF: Q41180011.

Título del proyecto: «Análisis de la comercialización del aceite de oliva en Andalucía».

Cuantía: 475.000 ptas. (2.854,807 euros).

Investigador principal: Don Antonio Cano Orellana. Universidad de Sevilla. CIF: Q41180011.

Título del proyecto: «Economía y sostenibilidad en las grandes aglomeraciones urbanas. Un estudio del área metropolitana de Sevilla».

Cuantía: 750.00 ptas. (4.507,590 euros).

Investigador principal: Don Daniel Coq Huelva. Universidad de Sevilla. CIF: Q41180011.

Título del proyecto: «Factores sociales e institucionales que explican la competitividad de la industria agroalimentaria en un área rural de éxito: El eje de la autovía del 92».

Cuantía: 750.000 ptas. (4.507,590 euros).

Investigador principal: Don José Luis Martín Navarro. Universidad de Sevilla. CIF: Q41180011.

Título del proyecto: «Las políticas activas del mercado de trabajo. Estructura educativa y formación como elementos determinantes de la inserción laboral en Andalucía».

Cuantía: 900.000 ptas. (5.409,108 euros).

Investigador principal: Don Fco. Javier Landa Bercebal. Universidad de Sevilla. CIF: Q41180011.

Título del proyecto: «La investigación comercial en las empresas de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Cuantía: 1.450.000 ptas. (8.714,675 euros).

**ANEXO 2**

Título: Becas de formación en investigación económica aplicada.

Finalidad: Preparación y capacitación de personal cualificado en economía aplicada sobre temas andaluces, relacionados con las siguientes áreas: Política Económica Regional, Previsión y Coyuntura, Planificación Económica y Evaluación de Políticas Públicas.

Programa: 68A.

Crédito presupuestario: 01.11.00.01.00.48800.68A.

Adjudicatario: Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Ruiz Jiménez.

DNI: 26.020.107T.

Importe de la beca: Asignación mensual de 135.000 ptas. (811,366 euros) durante doce meses.

Adjudicatario: Don Carlos Tafur Porras.

DNI: 44.575.208N.

Importe de la beca: Asignación mensual de 135.000 ptas. (811,366 euros) durante doce meses.

Adjudicatario: Doña Ana Goitia Charneco.

DNI: 34.775.318P.

Importe de la beca: Asignación mensual de 135.000 ptas. (811,366 euros) durante doce meses.

**CONSEJERIA DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO**

*RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas con carácter excepcional en el primer trimestre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas con carácter excepcional en el primer trimestre de 1999, con cargo al programa presupuestario 1.1.E.:

Beneficiario: Asociación de Emisoras Municipales de Radio y Televisión Andalucía.

Finalidad: Realización y producción de una revista radiofónica sobre las iniciativas parlamentarias promovidas por el Ejecutivo Andaluz en la Cámara Autonómica.

Cantidad concedida: 2.400.000 ptas., equivalentes a 14.424,29 euros.

Crédito presupuestario: 01.12.480.00.

Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones de la Prensa.

Finalidad: Celebración del I Congreso de Periodistas de Andalucía.

Cantidad concedida: 2.000.000 de ptas., equivalentes a 12.020,24 euros.

Crédito presupuestario: 01.12.480.00.

Beneficiario: Asociación Pedagógica para la Renovación de la Enseñanza de la Lengua en Andalucía (APRELA).

Finalidad: Celebración del V Congreso sobre la Modalidad Lingüística Andaluza en el Aula.

Cantidad concedida: 1.135.000 ptas., equivalentes a 6.821,49 euros.

Crédito presupuestario: 01.12.480.00.

Sevilla, 6 de abril de 1999.- El Secretario General Técnico, Luis Fernando Anguas Ortiz.

**CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

*RESOLUCION de 29 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1993, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 18.3 de la Ley 7/1997, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 1998, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones de importe igual o superior a 750.000 pesetas, concedidas al amparo del Decreto 199/1997, de 29 de julio, por el que se establecen los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, cuyo desarrollo y convocatoria de las ayudas públicas que se establecen se recogen en la Orden de 30 de septiembre de 1997, Orden de 5 de marzo de 1998 y Orden de 6 de marzo de 1998, las cuales se relacionan en el Anexo a la presente Resolución.

Almería, 29 de marzo de 1999.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

**ANEXO**  
**AYUDAS CONCEDIDAS**

**AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE.**

Aplicaciones Presupuestarias:

-0.1.13.00.01.04.771.00.23A.1

-0.1.13.00.01.04.781.00.23A.2

Código de Proyecto: 1997/041080

EXPEDIENTE	ENTIDAD	IMPORTE
-EE-029/97-AL	ASOC EMPRESARIAI. PROV. DE ALMERÍA.	1.000.000.-Pts.
-EE-037/97-AL	ANICETO, S.COOP. AND.	1.900.000.-"
-EE-046/97-AL	MACAEI. S.SIMO, S.A.	4.500.000.-"
-EE-049/97-AI.	PUB.LA CABINA, S.L.	1.000.000.-"
-EE-053/97-AL	VIAJES AGORA, S.A.	1.000.000.-"
-EE-058/97-AL	SEGURRUBIA, S.L.	800.000.-"
-EE-060/97-AL	FILMAÑAS ALMERIA, S.L.	1.000.000.-"
-EE-061/97-AL	JOSE MARTÍN MESTRES	1.000.000.-"
-EE-062/97-AL	DIEGO MARTINEZ MANRUBIA	1.500.000.-"
-EE-066/97-AL	ESTRUCTURAS ANJOFRÁ, S.L.	1.700.000.-"
-EE-071/97-AL	MÁRMOLES ARTÍSTICOS ARTEVELLA, S.L.	1.000.000.-"
-EE-073/97-AL	CONSTRUCCIONES DIEZMO, S.L.	3.000.000.-"
-FF-080/97-AI.	PRATS & ALEMAN, S.I..	1.200.000.-"
-EE-086/97-AL	MIGUEL PÉNDAS AIGARRA	1.300.000.-"
-FF-094/97-AI.	LIMPIEZAS LA ESPONJA, S.L.	1.100.000.-"
-EE-099/97-AL	COPROPIETARIOS BAHIA SERENA, S.L.	800.000.-"
-EE-100/97-AL	ALMERICOBRO, S.L.	1.000.000.-"
-EE-111/97-AI.	DALIFRUT, S.L.	800.000.-"
-EE-129/97-AL	MIGUEL VARGAS PELUQUEROS, S.L.	1.000.000.-"
-EE-131/97-AL	MÁRMOLES PEDRO TUERAS, S.A.	2.000.000.-"
-EE-133/97-AL	INDAMAR OCIO, S.L.	800.000.-"
-EE-140/97-AL	HIJOS DE ANTONIO VERDEJO, C.B.	900.000.-"
-EE-143/97-AL	CONTRATACIÓN DE LIMPIEZAS Y JARDINES DEL SURESTE, S.A. "SURLIMS".	1.700.000.-"
-EE-145/97-AL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SOLA, S.L.	1.100.000.-"
-EE-156/97-AI.	HNOS. CASTRO-RÓTULOS ANDALUCÍA, S.L.	800.000.-"
-EE-163/97-AI.	FOUNDAORO EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA AGRICULTURA, S.L.	1.000.000.-"

EXPEDIENTE	ENTIDAD	IMPORTE
-EE-166/97-AI.	PONIENTEPLAST, S.A.	2.700.000.-"
-FF-167/97-AI.	ESTACIÓN DE SERV. HNOS. GIMÉNEZ MENA, C.B.	800.000.-"
-EE-173/97-AL	SABINAL, S.I..	1.000.000.-"
-EE-177/97-AL	ADELA DE LA HAZA MIRALLES	1.500.000.-"
-EE-181/97-AL	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA FORMACIÓN AGRARIA, S.A. CIFASA.	1.100.000.-"
-EE-188/97-AL	FERRETERIA LA CLAVE, S.L.	1.000.000.-"
-EE-190/97-AL	INDÁLICA DE PESCADOS, S.A.	1.800.000.-"
-EE-209/97-AL	LYM SERVICIOS, S.L.	1.300.000.-"
-FF-214/97-AI.	COMC. DEL REGALO Y BARATIJAS ALMERIA, SL.	1.000.000.-"
-EE-215/97-AL	CONSULTORES BELTRAN ASESORES, S.L.	1.800.000.-"
-EE-223/97-AL	MANTENIMIENTOS ELECTRICOS BEAS, S.L.	1.000.000.-"
-FF-226/97-AL	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS ALMERIA, S.L.	5.600.000.-"
-EE-230/97-AL	GARCIPRIN, S.I..	800.000.-"
-EE-231/97-AL	OFIGESCO, S.L.	800.000.-Pts.
-EE-269/97-AL	BAZAR VICTORIA DE ALMERIA, S.L.	800.000.-"
-EE-274/97-AL	CONGELADOS ALOMAR, S.C	1.100.000.-"
-EE-010/98-AL	UBERMA, S.L.	1.300.000.-"
-EE-022/98-AL	SUSTRATOS INTERNACIONALES, S.A.	1.000.000.-"
-EE-039/98-AL	PROCOABLA, S.I..	1.200.000.-"
-FF-060/98-AI.	ALMANZORA DE PANADERÍA, S.A.	1.300.000.-"
-EE-278/98-AL	TINO MÁRMOLES, S.L.	21.100.000.-"
-EE-404/98-AL	COSENTINO, S.A.	1.000.000.-"
-FF-531/98-AL	CONFECCIONES RUME, S.L.	800.000.-"
-EE-716/98-AL	AYUNTAMIENTO DE MACAEL	5.300.000.-"
-EE-995/98-AL	LAUROMUEBLE, S.L.	800.000.-"

**INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO ESTABLE DE PERSONAS CON MINUSVALÍAS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.**

Aplicaciones Presupuestarias:

1.1.13.00.18.04.471.00.23A.1.1993

1.1.13.00.18.04.471.00.23A.4.1996

1.1.13.00.18.04.471.00.23A.5.1997

0.1.13.00.18.04.471.00.23A.9

3.1.13.00.18.04.471.00.23A.9.1999

**CREACIÓN DE EMPLEO**

-Expte. INV-CEE-01/98-AL	C.E.E. ASOC. PROV. MINUSVÁLIDOS VERDIBLANCA	3.293.575.-Pts.
-Expte. INV-CEE-02/98-AL.	C.E.E. ASOC. PROV. MINUSVÁLIDOS VERDIBLANCA	8.000.000.-Pts.
-Expte. INV-CEE-03/98-AL	C.E.E. FED. ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS.	12.000.000.-Pts.
-Expte. INV-CEE-04/98-AL	NIJAR PASTELERA, S.L.	8.769.827.-Pts.

**MANTENIMIENTO DE EMPLEO**

-Expte. SA-CEE-01/98-AL	PROILABAL. PROMOCIÓN DE INICIATIVAS ALMERIENSES, S.I.	2.120.769.-Pts.
-Expte. SA-CEE-02/98-AL.	C.E.E. DE PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.	1.117.604.-Pts.